

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. DOTACIÓN CAQUETÁ OXI
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 de 2021**

ADENDA No. 1

CONSORCIO CONTINENTAL, identificado con el Nit No. 901.433.100-5, actuando en calidad de Gerente del **PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. DOTACIÓN CAQUETÁ OXI**, en el marco del Proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2021 cuyo objeto es: **“DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ”**, teniendo en cuenta las observaciones realizadas a los documentos y/o anexos publicados de la presente licitación, y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 Adendas de los términos de referencia, se permite modificar los siguientes aspectos, como se señalan a continuación:

1. Eliminar de los términos de referencia, el numeral 4. REGISTRO DE PRODUCTOR BIEN NACIONAL POR ÍTEM

El oferente, deberá adjuntar en su oferta, el N°. de radicado de respuesta positiva del Ministerio de Comercio, el cual debe ser expedido con anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas, en el que conste que tiene registro de productor Nacional de mínimo 5 ítems relacionados en el Numeral 3. DESCRIPCION DE LOS SUMNISTROS del presente documento.

Nota: En caso de no cumplir con el anterior requisito, la propuesta será determinada como NO CUMPLE.

2. Modificar el numeral 7.1.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, el cual quedara de la siguiente manera:

Con el fin de establecer el apoyo que los proponentes NACIONALES y EXTRANJEROS otorguen a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, deberán efectuar ofrecimiento suscrito por el Representante Legal del proponente, en el que se indique la procedencia, nacional o extranjera o ambas, del personal que será puesto al servicio en la ejecución del contrato.

- Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional, se le asignarán 100 puntos.
- Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero, se le asignarán 20 puntos.
- Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero se le asignarán 13 puntos.

3. El numeral 6.3.1. EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA, quedara de la siguiente manera:

Acreditar en máximo **TRES (3)** contratos ejecutados y terminados directamente, en el territorio nacional, dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, y que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance “**SUMINISTRO O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**”, y cuyo valor sumado ejecutado expresado en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para la presente contratación.

Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.

Nota 3. Los contratos presentados para acreditar la experiencia mínima requerida, deben haber si ejecutados con Entidades del Estado y/o del régimen privado, los cuales deberán estar inscritos en el RUP.

Para acreditar los contratos ejecutados con Entidades del Estado, se deberá dar cabal cumplimiento al numeral 6.3.2. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

En caso que los contratos presentados para acreditar la experiencia, se hayan celebrado con entidades del orden privado, además del cumplir con las exigencias del numeral 6.3.2. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, deberá adjuntar la siguiente documentación:

Contrato u orden de compra o certificación o acta de recibo final o acta de liquidación en donde se pueda verificar:

- Objeto del contrato realizado.
- Identificación o número del contrato.
- Empresa o Entidad Contratante
- Valor inicial del contrato
- Valor final ejecutado del contrato
- Fecha de inicio (debe indicar día, mes y año)
- Fecha de terminación del contrato (debe indicar día, mes y año)
- Para el caso de Consorcio o Unión Temporal se debe acreditar el porcentaje de la participación.

Para la veracidad de la información, presentar copia de la(s) factura(s), formato N° 300 declaración de IVA presentado ante la DIAN en el periodo de

la factura(s), formato N° 350 de declaración de retención en la fuente (auto retención) presentado ante la DIAN en el periodo de la factura(s) y declaración de renta cuando aplique (Aplica si el contrato fue facturado dentro de un periodo anterior en donde se debió presentar la declaración de renta).

Esta información deberá ser anexada también para demostrar la experiencia específica adicional del proponente.

4. Modificar el numeral 2.6. DESTINATARIOS DEL PROCESO LICITATORIO el cual quedara de la siguiente manera:

Podrán participar en el presente proceso licitatorio como proponentes con ánimo de lucro, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cuenten con la capacidad operativa, recurso humano y físico para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.

Individualmente, Como: personas jurídicas, naturales nacionales o extranjeras con ánimo de lucro, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso;

Plural, en Consorcios, Uniones Temporales

El proponente podrá presentar propuestas directamente o a través de apoderado, evento en el cual deberá anexar el poder otorgado en legal y debida forma, en el que se confieran al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar al proponente en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato, y copia de la cédula de ciudadanía o documento equivalente de éste.

El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar al proponente, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: (i) Formular propuesta para el proceso de selección de que tratan estos Términos de Referencia; (ii) Dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la Contratante en el curso del presente proceso; (iii) Recibir las notificaciones a que haya lugar; (iv) Suscribir el Contrato en nombre y representación del adjudicatario.

5. Eliminar los siguientes literales del numeral 5.7 CAUSALES DE RECHAZO

jj. Cuando se presenten en uniones temporales conformadas por personas naturales o alguno de sus integrantes sea persona natural.

ll. Cuando uno de los participantes de la Unión Temporal o consorcio sea persona natural.

6. Se aclara El numeral 6.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

(...)

- Término de constitución: Que la persona jurídica se encuentre constituida con tres (3) años de antelación al cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA. Tratándose de sucursales, deberá acreditar que se encuentra inscrita en Colombia con tres (3) años de antelación al cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA".

7. Se adiciona al numeral 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN, lo siguiente:

(...)

- El correo No. 2, el proponente deberá enviarlo cifrado, y solamente se requerirá la contraseña del mismo en caso que su oferta cumpla con los requisitos habilitantes.

8. Adiciónese el siguiente numeral al capítulo 4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

4.7. AUDIENCIA DE CIERRE

Se procederá en audiencia virtual, por medio de la plataforma TEAMS, a la verificación de las propuestas recibidas dentro y fuera del término, así como dar lectura de la garantía de la seriedad de la oferta.

El link para el ingreso a la audiencia de cierre se publicará de acuerdo con lo establecido en el Cronograma del presente proceso. De todo lo ocurrido en la audiencia de cierre se elaborará un acta, la cual será publicada en la página web de FIDUPREVISORA S.A.

Nota: Esta audiencia la presidirá un delegado del CONSORCIO CONTINENTAL, junto con la parte técnica y/o financiera si se considera necesario. En el caso de que un representante del Fideicomitente se encuentre presente se dejará constancia de dicha actuación".

9. Teniendo en cuenta lo anterior, el numeral 2. 7. CRONOGRAMA, quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Reanudación del proceso de selección	Fecha: 15 de febrero de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/

Publicación de los términos de referencia ajustados, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso	Fecha: 15 de febrero de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Plazo máximo de presentación de observaciones a las reglas de participación y demás documentos del proceso	Fecha: 17 de febrero de 2021 Hora: 6:00 pm Lugar: correos electrónicos consorciocontinental20@gmail.com
Plazo máximo para ofrecer respuesta a las observaciones a las reglas de participación y demás documentos del proceso	Fecha: 19 de febrero de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Cierre – plazo máximo de presentación de las oferta	Fecha: 24 de febrero de 2021 Hasta: 3:00 pm Lugar: correo electrónico consorciocontinental20@gmail.com
Audiencia de Cierre (Obligatorio)	Fecha y hora de inicio: 25 de febrero 2021 a las 9:00 am. ID (TEAMS): se publicara mediante comunicado un día antes de la audiencia De lo ocurrido en esta reunión se dejará constancia en un acta que formará parte integral de los documentos de la Licitación.
Evaluación de las ofertas (requisitos habilitantes)	Fecha: 26 de febrero de 2021 Lugar: Oficinas Consorcio Continental Calle 7 No.7 -07– Florencia, Caquetá
Publicación de Informe de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación	Fecha: 01 de marzo de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Oportunidad para subsanar	Fecha: 04 de marzo de 2021 Hora: 4:00 pm Lugar: correo electrónico consorciocontinental20@gmail.com
Publicación de Informe definitivo de requisitos habilitantes	Fecha: 08 de marzo de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación del informe definitivo de evaluación de la oferta económica de las propuestas habilitadas/y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Fecha: 09 de marzo de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Fecha: 11 de marzo de 2021 Hora: 5:00 pm Lugar: correo electrónico consorciocontinental20@gmail.com

Respuesta a observaciones y publicación del Informe definitivo de recomendación del contratista	Fecha: 15 de marzo de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación del acta de selección o declaratoria de desierta	Fecha: 17 de marzo de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Suscripción del Contrato	Fecha: 3 días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la fecha de vencimiento del plazo de aceptación de ofertas

Dada en Florencia, el veintidós (22) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

OSCAR JAVIER QUIENTERO SANCHEZ
Representante Legal
CONSORCIO CONTINENTAL